

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de ampliar la cobertura a nivel nacional de la oferta de servicios especializados, la Secretaría de Salud promueve la creación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAE), corresponde a un proyecto innovador diferente a los esquemas tradicionales de servicios de salud, que fortalece al Plan Nacional de Salud y al Plan Maestro de Infraestructura en Salud, brindando una atención médica universal con prioridad a grupos vulnerables ofreciendo un conjunto de especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas, dirigidas a atender padecimientos de baja incidencia y alta complejidad diagnóstica-terapéutica.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), inició el proceso de licitación para su construcción el 04 de julio de 2008, mediante un concurso internacional en el que participaron grupos nacionales y extranjeros de gran prestigio.

El 27 de abril de 2009 se dio a conocer el fallo y la obra se adjudicó al consorcio ganador; en el mes de agosto del mismo año se firma el Contrato bajo la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS).

El proyecto abarca una superficie de 10 hectáreas y 38,440 metros cuadrados de construcción, que integra 6 edificios y un conjunto médico de tercer nivel de atención. El terreno fue donado por el Gobierno del Estado de México.

El HRAEI es inaugurado el 29 de marzo del 2012 por el Presidente de la República, es el sexto y último de los Hospitales de Alta Especialidad, unidad que se encuentra bajo el esquema PPS que suma al sector público y privado para proporcionar servicios de salud a la Región Centro 1, que involucra a 42 municipios de Hidalgo y 52 del Estado de México, misma que estima atención a una población de 12 millones de habitantes.

El 23 de marzo del 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonios propios en el Estado de México, y que tiene como objetivo proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Desde el inicio de operaciones, el HRAEI se establece como una unidad médica modelo, cuya cultura organizacional y gestión se ven reflejadas en los sobresalientes resultados de sus procesos de atención médica y elevados niveles de cumplimiento con las expectativas de sus pacientes, así como de sus familias.

La capacidad instalada es de 246 camas censables (Adultos y Pediátricos) y 108 no censables, cuenta con 36 consultorios, 14 quirófanos y una unidad de apoyo. En lo referente al capital humano, la plantilla está integrada por profesionales de la salud en las diferentes áreas laborales (Médica, Enfermería, Especialistas Técnicos y Administrativos), en los diferentes turnos.

Este centro médico ofrece en conjunto 64 especialidades y subespecialidades, mismos que están distribuidos en áreas médico quirúrgicas, médico clínicas, así como, auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Los profesionales multidisciplinarios, altamente cualificados y calificados, utilizan espacios con equipamiento y tecnología de última generación, los más destacados: Acelerador lineal, Servicio de Imagenología, Hemodinamia, Laboratorio, Medicina Nuclear, Endoscopia, Hemodiálisis, Oncología, Rehabilitación y Farmacia intrahospitalaria, entre otros.

El hospital arrancó de manera paulatina el funcionamiento del conjunto médico, también inició de manera gradual las actividades en el servicio de consulta externa, con el tiempo se irán incorporando los servicios de hospitalización y cirugías.

MISIÓN

Brindar servicios de salud con un equipo innovador de profesionales competentes y altamente comprometidos con el usuario, en la resolución de los problemas de salud incluyendo los de alta complejidad, con estructura y tecnología de punta, a través de un modelo de atención único e integrado a la red de servicios que promueve a la formación y desarrollo de recursos humanos y generación del conocimiento.

VISIÓN

Ser una institución líder en atención de la salud, nacional e internacional, con los más altos estándares de calidad, incorporando los recursos humanos, materiales y nuevas tecnologías, para la mejor atención, basados en la mejor evidencia.

VALORES

Responsabilidad: Encaminada a la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, en el plano de lo moral y lo ético.

Compromiso: Dirigir el potencial humano hacia las metas institucionales.

Respeto a la vida: Dirigir todas las acciones en beneficio de la seguridad del paciente, bajo el principio de “no hacer daño”.

Humildad: Permite a cada persona identificarse objetivamente y actuar por el bien de los demás.

Honestidad: Principio de la conducta que guía el trabajo cotidiano.

Equidad: Imparcialidad, en lo que a cada persona le corresponde.

Justicia: Lo que le pertenece a cada persona por razón o por derecho.